

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1418

SALTA, 4 de Octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.764/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación del **DR. NASSER, JULIO RUBEN**, docente de la asignatura **BIOLOGIA MOLECULAR - OPTATIVA**, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs. 12 vta., aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por el citado docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 14, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, teóricos, prácticos, bibliografía y reglamento de cátedra de la asignatura Biología Molecular - Optativa, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADO a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento de Cátedra correspondiente a la asignatura **BIOLOGIA MOLECULAR - OPTATIVA**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004** elevado por el **DR. NASSER, JULIO RUBEN**, docente de dicha asignatura, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que el citado docente, si adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNA, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc/smg



LIC MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R-DNAT-2013-1418

SALTA, 4 de Octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.764/2013

ANEXO I

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR							
1.1 Nombre	Biología Molecular		1.2 Carrera y Plan de estudio	Licenciatura en Ciencias Biológicas –Plan 2004			
1.3 Tipo ¹	Curso Optativo – 80 horas		1.4 Número estimado de alumnos			20	
1.5 Régimen	Anual		Cuatrimestral	1° Cuatrimestre	X	Otro	
				2° Cuatrimestre			
1.6 Aprobación por:			Promoción		X		
			Examen Final		X		
2. EQUIPO DOCENTE							
	Apellido y Nombres			Categoría y Dedicación			
Profesores	Dr. Julio Ruben nasser			Profesor Adjunto Simple Regular			
Auxiliares	Dra. Adriana Elisabet Alvarez			JTP Regular Exclusiva			
	Lic. Inés López Quiroga			JTP Semiexclusiva - Interino			
	Lic. Rubén Cimino			JTP Exclusiva - Interino			
	Lic. Anahí Alberti			JTP Simple - Interino			
	Briscioli, Gabriel Mauricio			Alumno Auxiliar de 2° Cat S,I			
1. OBJETIVOS GENERALES ¹							
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr conocimientos básicos de Biología Molecular, adquiriendo una visión general. • Familiarizarse con las tecnologías usadas en investigación en los laboratorios de Biología Molecular. • Conocer y adquirir las destrezas básicas para el trabajo en el laboratorio experimental. • Adquirir las destrezas y contenidos básicos requeridos para poder continuar con el aprendizaje, a lo largo de la carrera, de una manera autónoma. • Conocer y aprender las herramientas bioinformáticas disponibles y su aplicación en el estudio molecular. 							
1. PROGRAMA							
4.1 Introducción y justificación				ANEXO			
4.2 Analítico con organizador previo al desarrollo de la unidad							
4.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específico							
4.4 De Prácticos de Campo							

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R-DNAT-2013-1418

SALTA, 4 de Octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.764/2013

1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas)ⁱⁱⁱ			
X	Clases expositivas	X	Trabajo individual
X	Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal
	Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos
	Prácticos en aula		Debates
X	Aula de informática	X	Seminarios
	Aula Taller	X	Docencia virtual
	Visitas guiadas		Monografías
	OTRAS (Especificar):		
1. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
6.1 De la enseñanza	<p>Las actividades de enseñanza de este curso están organizadas en clases teóricas (no obligatorias) y prácticas de laboratorio (obligatorias), donde se desarrolla el marco teórico y los fundamentos metodológicos de las diferentes técnicas. Al inicio de clases los alumnos dispondrán del programa de la materia, cronograma de clases teóricas y prácticas, horarios de consulta, fecha de exámenes parciales, recuperación y promoción.</p> <p><u>Desarrollo de las clases:</u></p> <p>Se imparten presencialmente clases teóricas de dos horas, en ellas se abordan los contenidos del programa, de manera expositiva acompañada con presentaciones, animaciones y lecturas adicionales. Las clases prácticas de laboratorio son semanales con una duración de cuatro horas. Están organizadas de modo tal de acompañar a los temas teóricos programados, en ellas se analizarán protocolos, prácticas de observación, análisis e interpretación de resultados.</p>		
6.2 Del aprendizaje	<p><u>Trabajos Prácticos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos dispondrán de guía de TP, donde se detallarán los protocolos, materiales, etc. • En las prácticas se desarrollan las diferentes metodologías. • Al finalizar el TP, deberán presentar informes escritos del trabajo desarrollado, se evaluará interpretación y comprensión de la temática desarrollada. <p>Se realizarán evaluaciones parciales, donde se</p>		

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1418

SALTA, 4 de Octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.764/2013

	<p>incluyen temas teóricos y fundamentos de metodologías desarrolladas en los TP. También se tendrán en cuenta la participación en la resolución de problemas.</p> <p><u>Seminarios:</u> Se realizará un seminario incluido en las clases prácticas, donde se discutirán trabajos de investigación sobre aspectos metodológicos y teóricos.</p>
BIBLIOGRAFÍA^{vi}	
ANEXO	
REGLAMENTO DE CÁTEDRA	
ANEXO	

ANEXO

Programa de Biología Molecular

4.1. Introducción y Justificación

La Biología Molecular es una rama de la biología que estudia el origen, transformación e interacción de genes y sus productos en el individuo, población o especie. Ciencia cuyo objetivo fundamental es la comprensión de todos aquellos procesos celulares, que contribuyen a que la información genética se transmita eficientemente de unos seres a otros, y se exprese en los nuevos individuos.

Aparece desde el descubrimiento de la doble hélice de ADN de Watson y Crick en 1954, y está en un período de explosivo desarrollo, principalmente gracias a la tecnología de ADN recombinante. En los 60`se descubre el código genético, es decir que las bases de ADN se leen de a 3 y tres combinaciones de letras significan un aminoácido que formará parte de una determinada proteína. Allí comienza a comprenderse como es la molécula de ADN y como lleva la información que tiene a la célula que la contiene. A esto se lo denominó "Dogma central de la biología molecular".

4.2. Programa Analítico con objetivos particulares para cada unidad

Unidad I: Introducción a la Biología Molecular. Historia de la Biología Molecular. ADN: propiedades, características. ARN: propiedades, características. Proteínas: propiedades, características. Transferencia de la información genética. Código genético. Biosíntesis de proteínas. Modificaciones postraduccionales y tráfico de proteínas. Glicosilación en el Golgi. Péptido señal. Expresión de genes: sistemas.

Objetivo:

- Conocer la historia y comprender los conceptos básicos de la Biología Molecular.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1418

SALTA, 4 de Octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.764/2013

Unidad II: Técnicas de Biología Molecular: ADN: purificación, secuenciación, amplificación. Enzimas de restricción: características y usos. ADN genómico y ADN copia. Transcriptasa inversa. Reacción en cadena de la polimerasa (PCR). Diferentes aplicaciones y usos. Amplificación de insertos de ADN. Tipos de PCR. PCR aplicado al diagnóstico de enfermedades tropicales. Hibridación *in situ*.

Objetivo:

- Conocer las técnicas de biología molecular y su aplicación para el estudio de ADN y proteínas.

Unidad III: Southern blot, northern blot, western blot, dot blot, electroforesis, isoelectroenfoque. Sondas específicas para hibridación. Ventajas y utilidades de las técnicas usadas en biología molecular.

Objetivo:

- Conocer las técnicas de biología molecular y su aplicación para el estudio de ADN y proteínas.

Unidad IV: Marcadores moleculares. Isoenzimas, RFLP, AFLP, RAPD, STMS. MLST.

Objetivo:

- Conocer y comprender los métodos utilizados para el estudio de la variabilidad genética.

Unidad V: ADN recombinante. Clonado de ADN. Vectores usados en clonación: plásmidos, fagos, cósmidos, fagémidos, plásmido Ti, vector M13, YAC. Subclonado. Vectores de expresión. Expresión de genes en sistemas eucariotes y procariones. Construcción de una biblioteca genómica y de ADN copia.

Objetivo:

- Comprender y conocer la tecnología del ADN recombinante.

Unidad VI: Métodos de purificación de productos de expresión: soportes sólidos, afinidad cromatográfica. Ligandos específicos: Biológicos y pseudobiológicos. Cultivos en escala: bioreactores.

Objetivos:

- Conocer las técnicas de purificación de proteínas recombinantes.
- Comprender los métodos inmunoenzimáticos para el análisis de proteínas recombinantes.

Unidad VII: Aplicación de las proteínas recombinantes en el estudio y en el diagnóstico de enfermedades tropicales: Chagas-Mazza, Leishmaniasis, Paludismo. Técnicas diagnósticas. Métodos de tinción por inmunoperoxidasa. ELISA.

Unidad VIII: Aplicaciones de las técnicas de ADN recombinante en biología, medicina, industria y agricultura.

Objetivo:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1418

SALTA, 4 de Octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.764/2013

- Comprender las aplicaciones de las técnicas de ADN recombinante en distintos campos científicos.

4.3. Programa de Trabajos Prácticos con objetivos específicos

TRABAJO PRÁCTICO N° 1:

Preparación y cuantificación de antígenos solubles e insolubles y caracterización mediante Electroforesis en geles de poliacrilamida desnaturizante (PAGE-SDS).

Objetivos:

- Obtención de antígenos solubles e insolubles.
- Cuantificación de una mezcla antigénica mediante el método de Bradford.
- Conocer el fundamento de las técnicas electroforéticas.
- Realizar una electroforesis en gel de poliacrilamida (PAGE-SDS).
- Interpretar adecuadamente corridas electroforéticas.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2:

Proteínas Recombinantes: Expresión, purificación y análisis.

Objetivos:

- Conocer los sistemas de expresión y purificación de proteínas recombinantes.
- Conocer el fundamento del funcionamiento de columnas de afinidad.
- Resolución de problemas de sistemas de purificación.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3:

Técnicas serológicas inmunoenzimáticas: ELISA e Immunoblotting. Evaluación de antígenos de *Trypanosoma cruzi*

Objetivos:

- Conocer el fundamento de las técnicas inmunoenzimáticas.
- Determinar la presencia de anticuerpos de una muestra biológica mediante la técnica de ELISA e Immunoblotting.
- Interpretar los resultados obtenidos.

TRABAJO PRÁCTICO N° 4

Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR): su aplicación al diagnóstico o estudios de diferentes patologías.

Objetivos:

- Conocer los fundamentos de la técnica de PCR.
- Realizar una aplicación diagnóstica de la técnica para una determinada patología.
- Interpretar los resultados obtenidos.

